**ACTA NUMERO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE. REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 20-12-16**

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veinte días del mes de diciembre de 2016, siendo las 9:30 horas, en la sede del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca, bajo la presidencia del Dr. Rafael Gentili, con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Guillermo A. Marcos, Gabriel E. Peri, Nerina Santarelli, Analía Lazzatti, Ariel Blazquez, Ernesto Manuel Palenzona, Adriana Reale, Karen Lorena Fray, Ignacio De Lasa Stewart, Verónica Grimaldi, Paula Fahey Duarte y Daniel E. Domitrovich. Consejeros ausentes: Dres. Luciano M. Percaz, Hernán Silva, Gervasio R. Vallati, Germán de la Iglesia y Alvaro Castaño. Se inicia la sesión pasándose a considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: - ------

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior: La Secretaria da lectura y se aprueba el acta de la reunión del 30 de noviembre de 2016.- ----------

SEGUNDO: Movimientos de matrícula: a) Nota de la Dra. Natalia S. Swaels solicitando suspensión de su matrícula profesional por no ejercer a partir del 31-12/16. Se hace lugar a lo solicitado. Se dispone por secretaría se realicen las pertinentes comunicaciones. b) Nota de la Dra. Belén Irazoqui solicitando suspensión de su matrícula por no ejercer la profesión. Se hace lugar a lo solicitado. Se dispone por secretaría se realicen las pertinentes comunicaciones. c) Nota del Dr. Atilio Costa (h) solicitando suspensión de su matrícula profesional a partir del 31/12/16 por acogerse a los beneficios jubilatorios. Se hace lugar a lo solicitado. Se dispone por secretaría se realicen las pertinentes comunicaciones. d) Nota de la Dra. Irma Haydee Nievas solicitando la suspensión de su matrícula a partir del 01/01/17 por acogerse a los beneficios jubilatorios. Se hace lugar a lo solicitado. Se dispone por secretaría se realicen las pertinentes comunicaciones.- ----------

TERCERO: Expedientes y denuncias:

**Aclaración: No publicado en virtud de lo establecido en el art. 137 inc. a) del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales**

CUARTO: Comisión de Jóvenes Abogados: Sobre la realización del acto eleccionario que se llevó a cabo el día 16 de diciembre informan los Dres. Hernán Silva, Mauro Bruno y Félix Antuñano Klappenbach. Las autoridades electas son: Presidente: Félix Ezequiel Antuñano Klappenbach. Vice Presidente: Mariana Soledad Sandoval. Secretaria: Laura Sol Profili

Fadel. Prosecretario: Leonardo Abel Urruti. Tesorera: Mariela Beatriz Lagomarsino. Protesorera: Agustina Alfaro. Vocal 1: Cristian David Lallana. Vocal 2: Tania Yael Schmidt. Vocal 3: Yasmin Gisela Yassin. Vocal 4: Juan Enrique Peri. El presidente saliente Dr. Bruno agradece su participación en el Consejo y el presidente electo Dr. Antuñano se presenta y se pone a disposición.- ----------

QUINTO: Listado de conjueces de la Corte Suprema de Justicia:

**Aclaración: No publicado en virtud de lo establecido en el art. 137 inc. a) del Reglamento de Funcionamiento de los Colegios Departamentales**

SEXTO: Nuevo convenio con la pileta del Banco Provincia: Se aprueba el convenio, en el que los matriculados y empleados del Colegio contarán con una tarifa preferencial en el complejo del Club Banco Provincia de Bahía Blanca. Se decide comunica por los medios habituales.- ----------

SEPTIMO: Fiesta de fin de año: Se comunica la realización de un almuerzo el día 21/12 concurriendo las autoridades y el personal del CABB.- ----------

OCTAVO: Visita institucional: El Dr. Hernán Silva concurrió en representación del Colegio a la visita institucional a la Unidad Carcelaria Nro. 4. Manifiesta que estuvo con el Dr. Aguilar alrededor de cuatro horas y da detalles de la situación, sumamente crítica, en relación a las condiciones precarias en la que se encuentran los reclusos. Se aprueba realizar una presentación dando la opinión del Colegio en el expediente. ----------

NOVENO: Colegio de Abogados de la Provincia. Comisión de Familia: Sobre este punto informa la Dra. Adriana Reale quien concurrió a la reunión de la Comisión de Familia del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires que se realizó en la ciudad de Necochea. Hace saber que trabajará con la Dra. Karina Bigliardi en algunos puntos de reforma del Código Procesal (en la sección referida al Consejero).----------

DECIMO: Caja de Previsión Social para Abogados. CAO 2017: El Dr. Gerardo Salas informa sobre: la aprobación del sistema de bandas para el pago de los aportes de Caja de Previsión que se aplicará en la cuota anual obligatoria del año 2017. A tal fin se propone la realización de charlas explicativas y comunicaciones a partir del mes de febrero.

FACA: Asimismo el Dr. Salas informa sobre las últimas novedades en FACA: Se está discutiendo el proyecto de matrícula federal. Asimismo, se abordó el tema de ganancias para los profesionales. Se pedirá incluir a los profesionales para que tengan un tratamiento similar

a los empleados. También se trató el tema de la Reforma de ART: Se está cuestionando el proyecto de reforma de Ley porque afecta la incumbencia de los abogados, además de ser inconstitucional. Se presentó un dictamen en la Legislatura. Por otro parte, informa que se está editando una revista digital: "La Defensa", dirigida por el Dr. Cornaglia (Académico de D Laboral). FACA solicita el listado de mails para hacer llegar la revista a cada matriculado. Por último, el Dr. Salas comunica que en el plenario se planteó el tema de la situación de Milagro Sala, que se decidió continuar el tratamiento el año próximo atento tratarse de un tema muy controvertido.----------

DECIMO PRIMERO: Matrícula: En relación a la posible suspensión de matriculados por falta de pago de matrícula 2015: se aprueba la comunicación para lograr solucionar cada situación, antes de proceder. ----------

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.- ----------